

173253

5

~~14850~~

Quito, 22 de agosto de 2016

Señor

José Rafael Maldonado Cornejo

Ciudad.-

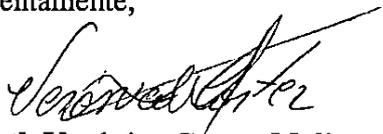
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo al artículo 8 literal a) y artículo 9 de la Escritura Pública de Constitución de la compañía AGROPECUARIA LA PAMPILLA AGROPAMPILLA CIA. LTDA., en sesión de Junta Universal Extraordinaria de la Compañía de 22 de agosto de 2016, usted ha sido reelegido como Gerente General de la compañía por el período estatutario de tres años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en lo principal le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía se constituyó bajo la denominación AGROPECUARIA LA PAMPILLA AGROPAMPILLA CIA. LTDA., mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Lóor, el 08 de agosto de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de septiembre de 2013.

3453

Atentamente,



Ruth Verónica Cortez Molina

Presidente Ad-hoc

C.C. 1708133341

Quito, 22 de agosto de 2016.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía AGROPECUARIA LA PAMPILLA AGROPAMPILLA CIA. LTDA.



José Rafael Maldonado Cornejo

C.I. 1706562491

TRÁMITE NÚMERO: 60940

* 2 4 6 6 8 0 3 1 P F F K J T *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14552
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA LA PAMPILLA AGROPAMPILLA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO CORNEJO JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1706562491
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3453 DEL 11/09/2013.- NOT. 2 DEL 08/08/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

